

INFORME DE ENSAYO

OT307-20215

Ciente y CUIT: DOLZ HNOS S.R.L. 30-66652203-2
Fabricante/Importador: DOLZ HNOS S.R.L.
Objeto: Medidas de masa denominadas "pesas"
Marca: DOLZ
Modelo: Juego de fracciones y pesa cilíndrica modelo Internacional
Origen: ARGENTINA
Número de serie: AB6237

Determinación Requerida: Realización de los ensayos de verificación primitiva de acuerdo a lo establecido en la Resolución de la ex Secretaría de de Comercio 456/1983.

Características Metrológicas: Capacidad 10,222 g, Clase: E1, Material: Acero Inoxidable. Composición 1 x 2 mg, 1 x 20 mg, 1 x 200 mg y 1 x 10 g

Reglamento Metrológico Aplicable: Resolución de la ex Secretaría de de Comercio 456/1983.

Marca, Modelo, Variantes -cuando corresponda- y País de Origen: No corresponde

Datos técnicos del sistema de ensado, Marca, Modelo y Origen, de corresponder: No corresponde

Cantidad de unidades: No aplica

Fecha de realización de ensayos: Desde 03/12/2021 al 22/12/2021

Metodología Empleada: de acuerdo a lo establecido en la Resolución de la ex Secretaría de de Comercio 456/1983.

Ubicación y método de precintado, tipo de precinto: no aplica

Condiciones de medición: De acuerdo a lo establecido en la Resolución de la ex Secretaría de de Comercio 456/1983.

Incertidumbre de medición: No corresponde.

Observaciones:
Informe SOT N° 71000163713.
OT 307-20215.
Código de aprobación de modelo: ZX. 30-452. y ZX.30-455.

Resultado: SATISFACTORIO

El presente informe de ensayo garantiza que se ha realizado el control de legalidad de la documentación aportada por el solicitante y ha cumplido satisfactoriamente con los ensayos requeridos por el reglamento

técnico y metrológico aplicable sobre el instrumento de medición sujeta a procedimiento metrológico.

Informe de Ensayo

SOT N° 7100163713
Único
Página 1 de 5

Fecha de Informe: 03/01/2022

Solicitante

Dirección Técnica de Metrología Legal - Depto. de Control de
Servicios Públicos p/ Dolz Hnos. S.R.L.

Elementos a ensayar

1 (una) caja conteniendo cuatro pesas de 0,002 g, 0,02 g, 0,2 g y
10 g de la forma OIML, identificada con dos placas autodhesivas
ubicada sobre la cubierta del estuche "Marca: Dolz N° 1 DML
2500 Cod. Ap: ZX.30-452 y ZX.30-455" y "10,222 g EI OIML Serie:
AB6237 Industria Argentina".

Código de Aprobación de modelo ZX.30-452 y ZX.30-455

Determinaciones requeridas

Ensayos necesarios para la verificación primitiva según la
Resolución Nro.: 456/83 de la ex - Secretaría de Estado de
Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales.

Fecha de ensayo

Del 03/12/2021 al 22/12/2021

Lugar de realización

Departamento de Mecánica y Acústica
INTI - Metrología Física
Avenida General Paz 5445, Edificio 3 [CP 1650]
San Martín, Provincia de Buenos Aires, República Argentina.
Teléfono: (54 11) 4752 5402 / (54 11) 4724 6200 (interno 6444)
e-mail: fisicaymetrologia@inti.gob.ar

Ver cláusulas aplicables a este informe al final del documento

Informe de Ensayo

SOT N° 7100163713
Único
Página 2 de 5

Metodología empleada

Comparación con pesas patrones, por el método de sustitución por ciclos de pesada, utilizando comparadores de masas según lo especificado en el PEMA 11M - Revisión abril 2018.

Condiciones de medición

Las pesas fueron limpiadas mediante pincel de cerda suave y un soplador, para luego ser depositada en la sala de calibración durante tres días para su estabilización. El comparador de masa empleado y la sala, se encontraban estabilizados al momento de realizar los ensayos

Condiciones de ambientales

	Valor mínimo	Valor máximo	Incertidumbre
Temperatura / °C	19,2	19,7	0,5
Humedad relativa / %	38	41	4
Presión Atmosférica / hPa	1 004,3	1 019,7	0,3

Densidad del aire promedio: 1,207 kg/m³.

Incertidumbre de la Densidad del aire promedio: 0,011 kg/m³.

Verificándose que durante cada una de las mediciones la variación de temperatura y la variación de humedad relativa, no superaran 0,3 °C y 5 %, respectivamente.

Ver cláusulas aplicables a este informe al final del documento

www.inti.gob.ar

consultas@inti.gob.ar

0800 444 4004

INTIArg

@INTIArgentina

INTI

intiarгентina

canalinti

IF-2022-01648706-APN-SOMCEI#INTI



Informe de Ensayo

SOT N° 7100163713

Unico
Página 3 de 5

Resultados

En la siguiente tabla se informa, para cada una de las pesas, valores nominales VN de las pesas ensayadas, con los errores E , sus incertidumbres asignadas U , los volúmenes V de las pesas, con sus incertidumbres asociadas U_V .

Identificación de la caja que contienen las pesas	VN/g	E/mg	U/mg	V/cm^3	U_V/cm^3
Marca: Dolz N°1 DML 2500 Cod. Ap: ZX.30-452 y ZX.30-455 10,222 g E1 OIML Serie: AB6237 Industria Argentina	10	0,018	0,008	1,257 4	0,003 1
	0,2	0,000 6	0,002 0	0,025 16	0,000 38
	0,02	0,006 4	0,001 0	0,007 41	0,000 36
	0,002	0,001 5	0,000 7	0,000 741	0,000 036

En la siguiente tabla se informa, para cada una de las pesas, valores nominales VN de las pesas ensayadas, con los errores convencionales E_C , sus incertidumbres asignadas U , y sus clases C .

Identificación de la caja que contienen las pesas	VN/g	E_C/mg	U/mg	C
Marca: Dolz N°1 DML 2500 Cod. Ap: ZX.30-452 y ZX.30-455 10,222 g E1 OIML Serie: AB6237 Industria Argentina	10	0,009	0,008	E_1
	0,2	0,000 4	0,002 0	E_1
	0,02	0,000 5	0,001 0	E_1
	0,002	0,000 9	0,000 7	E_1

Ver cláusulas aplicables a este informe al final del documento



Informe de Ensayo

SOT N° 7100163713

Único

Página 4 de 5

Incertidumbre de medición

Se calcula la incertidumbre de medición multiplicando la incertidumbre estándar por un factor de cobertura $k=2$, lo que corresponde a un nivel de confianza aproximado del 95% para una distribución normal. Se verificó que la incertidumbre expandida así calculada fuera menor o igual que la tercera parte del error máximo tolerado para pesas de clase E₁. El valor consignado como incertidumbre U en la tabla anterior corresponde a dicha tercera parte.

Declaraciones de conformidad

Cumple con las especificaciones de la resolución Nro.: 456/83 de la ex-Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales y con lo declarado en los expedientes de aprobación, con los códigos de aprobación de modelo ZX. 30-452 y ZX.30-455.

Observaciones

Los resultados contenidos en el presente informe corresponden a las condiciones en las que se realizaron las mediciones y/o los ensayos solicitados.

El error convencional de la pesa se obtuvo con pesas patrón referenciadas a una densidad 8 000 kg/m³, en aire de densidad 1,2 kg/m³.

Los volúmenes de las cuatro pesas (2 mg, 20 mg, 200 mg y 10 g) se obtuvieron del certificado N° 31743-P-1121 con fecha de medición 15/11/2021, emitido por Dolz Hnos S.R.L.

La caja que contienen las pesas fue identificada con la estampilla con la leyenda "SOT 7100163713" con fecha "22/12/2021".

El presente informe ha sido firmado digitalmente mediante el Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) cumpliendo con los estándares internacionales de seguridad adoptados por la Infraestructura de Firma Digital de la República Argentina (IFDRA).

Ver cláusulas aplicables a este informe al final del documento

www.inti.gob.ar

consultas@inti.gob.ar

0800 444 4004

INTIArg

@INTIArgentina

INTI

@intiargentina

canalinti

IF-2022-01648706-APN-SOMCEI#INTI

Informe de Ensayo

SOT N° 7100163713

Único

Página 5 de 5

CLÁUSULAS APLICABLES A ESTE INFORME:

1. Los solicitantes podrán difundir los contenidos de este informe en la medida que su reproducción sea completa y exacta, citando al INTI como ejecutor de la tarea. El INTI no será responsable por el uso incompleto o inexacto de la información incluida en este documento.
2. Los resultados incluidos en este informe se refieren exclusivamente a los obtenidos en relación con el/los elemento/s ensayado/s y/o los servicios de asistencia tecnológica que hayan sido expresamente acordados con el solicitante.
3. El INTI no asume responsabilidad alguna respecto de la eventual extensión de los resultados informados a otro/s producto/s o elemento/s, diferente/s al/los ensayado/s (excepto que el muestreo previo haya sido realizado por el propio INTI) o a servicios que difieran de los expresamente acordados.
4. El INTI mantiene la confidencialidad respecto de la información generada durante el desarrollo de los ensayos, análisis, estudios o de todo otro servicio de asistencia, reservándose el derecho de utilizar los resultados obtenidos a partir de los mismos sólo con fines estadísticos, para su uso interno o para la divulgación genérica de sus actividades, adoptando en dichos casos las medidas de resguardo necesarias para preservar la propiedad de esa información y evitar la identificación de su origen.
5. Cuando la información a la que se refiere el punto anterior le sea requerida legalmente por una autoridad competente y/o por una autoridad judicial, el INTI informará de tal situación al propietario de la misma antes de ponerla a disposición del requirente.
6. En caso de violación de la cualquiera de las presentes cláusulas, el INTI adoptará las medidas legales correspondientes e iniciará las acciones administrativas y/o judiciales que se encuentren a su alcance.

Fin del Informe

www.inti.gob.ar
consultas@inti.gob.ar
0800 444 4004

 INTIArg  @IntiArgentina
 @INTIArgentina  canalInti
 INTI

IF-2022-01648706-APN-SOMCEI#INTI



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

**Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta**

Número: IF-2022-01648706-APN-SOMCEI#INTI

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Jueves 6 de Enero de 2022

Referencia: Certificado correspondiente a SOT 7100163713

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.

Digitally signed by Ruben Antonio Quille Ramos
Date: 2022.01.06 11:34:38 -03:00

Ruben Antonio Quille Ramos
Investigador
Subgerencia Operativa de Metrología Científica e Industrial
Instituto Nacional de Tecnología Industrial

Digitally signed by Di Lillo Lucas Daniel
Date: 2022.01.06 14:11:01 -03:00

Di Lillo Lucas Daniel
Director
Subgerencia Operativa de Metrología Científica e Industrial
Instituto Nacional de Tecnología Industrial

Digitally signed by
Date: 2022.01.06 14:11:02 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2022-24814277-APN-GOMYC#INTI

CIUDAD DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN, BUENOS AIRES
Miércoles 16 de Marzo de 2022

Referencia: Anexo IV DOLZ 307-20215

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by Geslon Documental Electronica
Date: 2022.03.16 09:09:12 -03:00

Capo Valera Evangelina Rafaela
Jefa V
Gerencia Operativa de Metrología y Calidad
Instituto Nacional de Tecnología Industrial

Digitally signed by Geslon Documental
Electronica
Date: 2022.03.16 09:09:12 -03:00